

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20923** *FONTANERÍA MAÑANES, S.L.*

Don Jaime Támara Silván, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Zamora, doy fe: Que en los Autos seguidos en este Juzgado con el número 626/11 (ETJ. n.º 63/12), se ha declarado la insolvencia total de la empresa "Fontanería Mañanes, Sociedad Limitada", por importe de 5.758,90 euros.

Zamora, 22 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120047829-1